

Quito, diciembre 2 del 2014

Señor
Luis Oswaldo Barahona Pineda
GERENTE
C/A. DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX
Ciudad

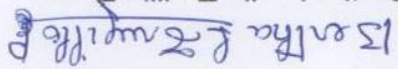
De nuestras consideraciones:

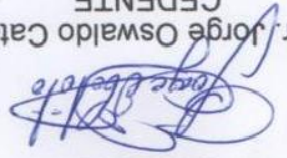
El presente, tiene por objeto solicitarle de la manera más comedida, se sirva registrar y dar el respectivo trámite ante la Superintendencia de Compañías de la siguiente transferencia de acciones:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de diciembre del 2014, por una parte la señora Bertha Lucila Trujillo Pozo, portadora de la cédula No. 1703234672, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y su esposo el señor Jorge Oswaldo Catota Licto, portador de la cédula 0500782214, de nacionalidad ecuatoriana, y, por otra parte el señor Viterbo Colón Manjarrez Jinez, portador de la cédula No. 1800280826, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, convienen en celebrar este documento de transferencia de acciones de la Compañía de Transportes Vencedores de Pichincha S.A. VEPIEX; en el mismo que se hace constar que la señora Bertha Trujillo y su esposo, transfieren dos acciones por el valor de 10 dólares cada una, contenidas en los títulos Nos. 466 y 467, a favor del señor Viterbo Manjarrez, haciéndose constar que esta es una inversión nacional; lo cual, se procederá a poner en conocimiento del Directorio de la Compañía y legalizar en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Para constancia de la aceptación del presente documento, firman las partes por triplicado.

Sra. Bertha Lucila Trujillo Pozo
CEDENTE


Sr. Jorge Oswaldo Catota Licto
CEDENTE


Sr. Viterbo Colón Manjarrez Jinez
CESIONARIO
